



*Defensor del Pueblo*

**Resolución de 10 de febrero de 2022, del Defensor del Pueblo, por la que se designa la Comisión de valoración a que se refiere la convocatoria para la selección de personal administrativo de 20 de enero de 2022.**

En virtud de lo establecido en la base sexta de la convocatoria para la selección de personal administrativo de 20 de enero de 2022, he resuelto nombrar integrantes de la Comisión de valoración que corregirá el examen y la prueba específica, y mantendrá las entrevistas personales con los candidatos que superen las dos primeras pruebas a las siguientes personas:

Presidente: Dña. Carmen Gandarillas Rodríguez, Técnica Jefe del Servicio de Contratación, Personal y Asuntos Generales, por delegación del Secretario General.

Vocales:

- Dña. M<sup>a</sup> Luisa García Ávila, Administrativa del Gabinete de la Adjuntía Segunda.
- Dña. M<sup>a</sup> José Pastor Alfonso, Directora del Gabinete de la Adjuntía Primera.
- Dña. M<sup>a</sup> Carmen Marín Rodríguez, Técnica del Área de Seguridad y Justicia, a propuesta de la Junta de Personal.
  
- Secretaria: Dña. Lourdes Pulido Pulido, Técnica Jefe del Servicio de Régimen Económico.

Ángel Gabilondo Pujol